

Acta de la sesión del 2 de octubre de 2018

En Buenos Aires, a 2 días del mes de octubre de 2018, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Preside la rectora, Prof. Patricia Altamiranda. Asisten las vicerectoras Prof. Fabia Arrossi y Lorena Justel. Se encuentran presentes los consejeros docentes Cecilia Beltrán, Lucía Dorín, Guillermo Hortas, Paula López Cano y Mariángeles Viqueira; los consejeros alumnos Nathalie Espinoza, Ailín Liberman Ares, Juliana García, Bluma Hastenreiter Patrón y Julio Rojas.

Asegurado el quórum con la presencia de diez consejeros, comienza la sesión extraordinaria a las 18:37 h para tratar la oficialización de padrones.

Se presentan los padrones que estuvieron expuesto , los consejeros consideran que se deben hacer los siguientes cambios de acuerdo al Reglamento Orgánico vigente:

Padrón General de alumnos con una materia aprobada en Lengua Extranjera

Para la elección de consejeros alumnos: el padrón queda como fue confeccionado, integrado por todos los alumnos de la institución que cumplan el requisito ordenado alfabéticamente.

Para la elección de Directores de Carrera: el padrón se divide por carrera e idioma (Profesorado, Traductorado un padrón por cada carrera y lengua extranjera)

Padrón de Profesores para la elección de Coordinadores: Se retira a las autoridades del rectorado incluidas erróneamente en el padrón.

Padrón de Profesores para la elección de Directores de Carrera: Se retira a las autoridades del rectorado incluidas erróneamente en el padrón.

El Consejo Directivo resuelve quitar a las autoridades de todos los padrones que no corresponde, conforme a los artículos 18 y 46 del Reglamento Orgánico Institucional.

-Se aprueba por unanimidad.

El Consejo Directivo resuelve solicitar a la secretaría que se proceda a discriminar en el padrón general de estudiantes según las carreras para la elección de Directores de Carrera.

-Se aprueba por unanimidad.

Se vota la oficialización de los padrones para la elección de Directores de Carrera.

-Se aprueba por unanimidad.

Se vota la oficialización de los padrones para la elección de las Coordinaciones de los Campos y del Anexo Pompeya.

-Se aprueba por unanimidad.

Se vota la oficialización del Padrón general de alumnos para la elección de Consejeros alumnos.

-Se aprueba por unanimidad.

Los consejeros debaten y luego deciden que no se van a oficializar los padrones de alumnos divididos por carrera para la elección de Directores de Carrera porque ya fue oficializado el padrón general y el contenido es el mismo.

Siendo las 20.00 se da por finalizada la sesión.